

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 09	Página 1 de 3
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. PCCNTR.6178246 DEL 08 DE ABRIL DE 2024	PERIODO DEL INFORME Desde (01/12/2024) Hasta (06/12/2024)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	AMPARO MILENA BOJACA OBREGON		
Objeto:	Prestar servicios de interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) - español y viceversa, para la atención educativa y el acceso a la información de los estudiantes con discapacidad auditiva y de la comunidad educativa sorda y oyente de las Instituciones Educativas Distritales (IED), en el marco del sistema de apoyos y de los principios de inclusión y equidad en la educación con un enfoque diferencial.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. (\$24.759.000) . Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	A.) Un primer pago proporcional sobre la base de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$2.751.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$2.751.000). C.) Un pago final proporcional sobre la base de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$2.751.000) por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de nueve (9) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Modificaciones:	SUSPENSION 01: Se realiza la suspensión del contrato a partir del lunes 24 de junio de 2024, teniendo en cuenta el periodo de receso escolar de mitad de año, de acuerdo con el calendario escolar para la vigencia 2024. Se realiza la presente suspensión, señalando que el reinicio a las actividades contractuales se estableció para el 8 de SEPTIEMBRE del presente año."		
Fecha de Inicio:	11/04/2024	Fecha de Terminación:	06/12/2024
Dependencia:	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES		
Supervisor - Cargo:	ERIKA JOHANNA SANCHEZ CASALLAS Directora Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar servicios de interpretación del español a lengua de señas colombiana y viceversa, para favorecer la participación de los estudiantes y otros actores del ámbito educativo (docentes, modelos lingüísticos, mediadores y familias), durante los periodos lectivos establecidos en el artículo 2 de la Resolución 3947 de 2023 de la SED o la que la subrogue, derogue o modifique.	1.1 Presté el servicio de interpretación a docentes en reuniones y a estudiantes, de acuerdo con las dinámicas institucionales de la IED Manuela Beltrán.	1.1.1_CARTA_VALIDACION_D OCENTE_APOYO_DICIEMBR E
2. Planear, preparar y organizar el servicio de interpretación, en articulación con los diferentes agentes que participan en el contexto educativo (docentes,	2.1 Realicé la preparación y planeación de temáticas, para prestar los servicios de interpretación en las actividades institucionales asignadas durante el mes de diciembre.	2.1.1_FORMATO_SERVICIOS_ APOYOS_COMUNICATIVOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 09	Página 2 de 3
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. PCCNTR.6178246 DEL 08 DE ABRIL DE 2024	PERIODO DEL INFORME Desde (01/12/2024) Hasta (06/12/2024)

modelos lingüísticos, mediadores y familias).		
3. Participar de manera presencial y/o virtual a las reuniones, talleres, jornadas de cualificación y pedagógicas a las que sea convocado tanto por la IED asignada y/o por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	3.1 No se participó en reuniones ni otros espacios que se requirieran por el colegio ni la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	No procede para el presente mes.
4. Cumplir con los servicios de interpretación del español a lengua de señas colombiana y viceversa, asignados por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	4.1. Cumplí con los servicios de interpretación en la IED asignada por la SED del 1 al 6 de diciembre.	4.1.1_LISTAS_ASISTENCIA_DI CIEMBRE
5. Informar con antelación, las situaciones particulares que impidan el cumplimiento del objeto contractual, presentando los respectivos soportes, a fin de que se realicen las gestiones administrativas necesarias para garantizar el servicio.	No se presentaron situaciones que impidieran el cumplimiento del objeto contractual.	NO PROCEDE PARA EL PRESENTE MES YA QUE NO HUBO SITUACIONES QUE IMPIDIERAN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
6. Al momento de terminar la ejecución del contrato y/o realizar terminación anticipada, realizar la entrega de un informe final que dé cuenta de las acciones realizadas en el proceso de interpretación realizados en la IED asignada. Así mismo, hacer entrega de los archivos, documentos, instrumentos de seguimiento de los estudiantes; inventarios y demás requisitos a fin de encontrarse a paz y salvo con la IED. De otra parte, deberá hacer entrega del pago al Sistema de Seguridad Social Integral, del mes en que se termina el contrato y del mes inmediatamente anterior.	6.1 Recibí el formato de paz y salvo por parte de IED Manuela Beltrán jornada nocturna.	6.1.1 PAZ_SALVO_IED
7. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, siendo concordantes con su objeto contractual.	7.1 Elaboré informe de actividades N°10 correspondiente al periodo del 1 al 6 de diciembre e informe final de actividades de ejecución. 7.2 Realicé el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI	7.1.1_INFORME_AMPARO_ MILENA_BOJACÁ_OBREGON_ _INTERPRETE_DICIEMBRE 7.1.2. INFORME_FINAL__AMPARO_ MILENA_BOJACÁ_OBREGON

	de los meses de noviembre y diciembre e histórico de pagos.	_INTERPRETE 7.2.1_SEGURIDAD_SOCIAL_NOVIEMBRE 7.2.2_SEGURIDAD_SOCIAL_DICIEMBRE 7.2.3.HISTORICO_PAGOS_SGSSI_2024
--	---	--

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD
SALUD	NOVIEMBRE/2024	16/12/2024	162.500	COMPENSAR EPS
PENSIÓN	NOVIEMBRE /2024	16/12/2024	208.000	PORVENIR
ARL	NOVIEMBRE /2024	16/12/2024	31.700	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
NO APLICA
5. INGRESO A ALMACEN:
NO APLICA
6. DECLARACIÓN ESPECIAL
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista. La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. 09, el cual corresponde a \$550.200 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 82%. Fecha de elaboración: 06/12/2024